

Dec. No. 297-10 que concede exequátur a varios licenciados en derecho para que puedan ejercer las funciones de notario público en los municipios de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este. G. O. No. 10575 del 18 de junio de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 297-10

VISTA: La Ley No.111, de fecha 3 de noviembre del 1942, sobre Exequátur de Profesionales, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley No.301 del 18 de junio de 1964, sobre el Notariado.

VISTA: La Resolución No.1688-2009, del 9 de julio de 2009, de la Suprema Corte de Justicia.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO 1.- Se concede exequátur para que puedan ejercer la función de Notario Público de los del Número para los municipios de Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este, provincia de Santo Domingo, a los licenciados:

1. MARIA BELKIS GUZMAN BALDERA	001-0683882-4
2. RAFAEL ARTURO MARIANO OVIEDO	001-0834100-9
3. SOBEIDA MERCEDES RUIZ DE LA CRUZ	001-0753329-1
4. EMERSON YSRAEL CALCAÑO CASTILLO	001-1233776-1
5. JOHAN FRANCISCO RAMIREZ PEÑA	001-0907987-1
6. RUTH ESTHER SOTO RUIZ	001-1064086-9
7. JHONNY EUGENIO MARTE NICASIO	001-0569008-5
8. JOSE ALTAGRACIA SANCHEZ PRENSA	001-0935065-2
9. JOHN ROMMEL POLANCO VENTURA	001-0181659-3
10. JOSE FERNANDO MIGUEL PEÑA MORALES	001-0957653-8
11. HERMIS DANIELVIS GERMAN RODRIGUEZ	058-0022958-4
12. MIGUEL ANTONIO LEDESMA POLANCO	001-0069953-7
13. LEONARDA GENOVEVA RAMIREZ CONTRERAS	001-0517601-0
14. ESTEBAN DE JESUS DIAZ DIAZ	001-0502453-3
15. EMILIO ENRIQUE SANTANA CRISPIN	001-1516173-9
16. DARWIN JOEL ROSARIO ACOSTA	001-1315440-5
17. YVELISSE VIZCAINO CASTRO	001-0478543-1

18. URANO LAHOZ BRITO	001-1137062-3
19. KARIN JOSEFINA ROMERO MEDINA	001-1471417-3
20. MANUEL NICOLAS LEON	001-0695530-5
21. JOSEFA CRISTINA GONZALEZ COLLADO	001-0113977-2
22. FEDERICO ARMANDO PEREYRA GUERRERO	003-0022569-5
23. QUISQUEYA GARCIA	060-0008821-8
24. GLENYS JAVIER FABIAN	001-0171464-0
25. ANTONIO ANIBAL DE LOS SANTOS REYES	002-0023220-5
26. JHONY ALVAREZ	001-0228531-9
27. CARLOS MANUEL NOBOA ALONZO	001-0824593-7
28. DANIEL ARISTY NUÑEZ BAUTISTA	001-1189785-6
29. SANTA ESTELITA AMADOR RAMIREZ	010-0048852-6
30. JONATHAN ABEL PERALTA PEÑA	001-1510959-7

ARTICULO 2.- Envíese a la Procuraduría General de la República, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes mayo del año dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 298-10 que concede exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones en todo el territorio nacional. G. O. No. 10575 del 18 de junio de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 298-10

VISTA: La Ley No.111, de fecha 3 de noviembre del 1942, sobre Exequátur de Profesionales, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley No.821, de fecha 21 de noviembre del 1927, sobre Organización Judicial, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley No.42-01, del 8 de marzo 2001, Ley General de Salud.